

EXPDTE. N°: 67/2004 - P.Com

AUTOR: SOLAIMAN Emilio Fabio

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerios de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, de Gobierno y de Coordinación y a los representantes rionegrinos en el Congreso Nacional, que vería con agrado se concreten las obras de pavimentación de la ruta nacional n° 23 y extendido del gasoducto desde San Antonio Oeste hasta San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA PINAZO ODARDA VALERI LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Marzo de 2004